



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004976-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a dotación de los equipos de orientación de los Colegios de Educación Primaria, Institutos de Educación Secundaria y Centros de Formación Profesional públicos de la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 239, de 3 de marzo de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004418, PE/004589, PE/004603, PE/004672, PE/004678, PE/004683, PE/004749, PE/004762, PE/004765, PE/004791, PE/004794, PE/004809, PE/004831 a PE/004833, PE/004836, PE/004841, PE/004844, PE/004855, PE/004858, PE/004861, PE/004866, PE/004867, PE/004869, PE/004876, PE/004879, PE/004886, PE/004922, PE/004926, PE/004928, PE/004929, PE/004933, PE/004936 a PE/004938, PE/004942 a PE/004946, PE/004951, PE/004957, PE/004958, PE/004962, PE/004964, PE/004966, PE/004971, PE/004974, PE/004976, PE/004978, PE/004981, PE/004988, PE/004993, PE/005007, PE/005009, PE/005012, PE/005015, PE/005031, PE/005033, PE/005035, PE/005040 a PE/005047, PE/005049, PE/005052, PE/005056, PE/005084 a PE/005092, PE/005157, PE/005167, PE/005173 a PE/005183, PE/005190, PE/005192, PE/005193, PE/005195, PE/005253, PE/005254, PE/005291, PE/005316, PE/005321, PE/005323, PE/005324, PE/005343 a PE/005346, PE/005641, PE/005679 a PE/005681, PE/005686, PE/005687 y PE/005695 a PE/005703, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0904976, formulada a la Junta de Castilla y León por Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Procuradora del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a la dotación de los equipos de orientación de los Colegios de Educación Primaria, Institutos de Educación Secundaria y Centros de Formación Profesional Públicos de la provincia de Segovia.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0904976 se manifiesta lo siguiente:

La dotación de Equipos de Orientación Educativa en la provincia de Segovia, según consta en la documentación existente en la Consejería de Educación, en el presente curso 2016/2017 es la siguiente:



DENOMINACIÓN DEL EQUIPO/UNIDAD	OE	PTSC	AL
EOEP SEGOVIA-1	4	1	0
EOEP SEGOVIA-2	5	1	0
EOEP EL ESPINAR	2	1	0
EOEP CANTALEJO	3	1	0
EOEP CUELLAR	3	1	0
EOEP STA. MARÍA LA REAL DE NIEVA	2	1	0
EOE ATENCIÓN TEMPRANA	2	1	1
UNIDAD ALTERACIONES DE CONDUCTA	1	0	0

En los Institutos de Educación Secundaria y en centros de Formación Profesional no existen equipos de orientación, sino departamentos de orientación. La dotación de dichos departamentos para el curso actual 2016/2017 es la siguiente:

LOCALIDAD	CENTRO	OE	PTSC	MAESTROS (PT/AL, EC)
AYLLON	IES SIERRA DE AYLLÓN	1	0	1 / 0.5
CANTALEJO	IES HOCES DEL DURATÓN	1	0	2 / 1
CARBONERO EL MAYOR	IES VEGA DEL PIRÓN	1	0	1 / 0.5
COCA	IES CAUCA ROMANA	1	0	1 / 0
CUELLAR	IES DUQUE DE ALBURQUERQUE	1	0	1 / 0.5
CUELLAR	IES MARQUÉS DE LOZOYA	1	0	1.5 / 1
ESPINAR (EL)	IES MARÍA ZAMBRANO	1	0	1 / 0.5
NAVA DE LA ASUNCION	IES JAIME GIL DE BIEDMA	1	0	1 / 0
PRADENA	CEO LA SIERRA	1	0	1.5 / 1
S. ILDEFONSO/GRANJA	IES PEÑALARA	1	0	1 / 0.5
SEGOVIA	CIFP FELIPE VI	1	0	0
SEGOVIA	IES ANDRÉS LAGUNA	1	0.5	2 / 1.5
SEGOVIA	IES EZEQUIEL GONZÁLEZ	1	0.5	1 / 1
SEGOVIA	IES FCO. GINER DE LOS RÍOS	1	0.5	1 / 1.5
SEGOVIA	IES LA ALBUERA	1	0.5	2 / 0.5
SEGOVIA	IES MARÍA MOLINER	1	0	1 / 1
SEGOVIA	IES MARIANO QUINTANILLA	1	0.5	1 / 1

LOCALIDAD	CENTRO	OE	PTSC	MAESTROS (PT/AL, EC)
SEPULVEDA	CEO VIRGEN DE LA PEÑA	0,5	0	1 / 0
STA. M <sup>ª</sup> . REAL DE NIEVA	IES CATALINA DE LANCASTER	1	0	1 / 0
VILLACASTIN	CEO EL MIRADOR DE LA SIERRA	1	0	1.5 / 1

Valladolid, 6 de abril de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.